

## ACTA DE LA SESIÓN ELECTRÓNICA MESA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

### Acta de la Sesión electrónica E6 2021 MC de la Mesa Central de Contratación de “Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.”

Presidente

D. Juan González Blasco

Miembros de la Mesa

D. Diego Abaitua Rodríguez  
(Abogado del Estado)

D. Juan José Ulloa Santamaria

Secretaria de la Mesa

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría

Asesor

D. Ramon Fernandez Gomez  
(Experto Compras)

Sesión nº: Reunión E6 2021 MC

Fecha de inicio: 12 de febrero de 2021

Lugar: Telemáticamente

Se reúne la Mesa Central de Contratación, con asistencia telemática de las personas que al margen se relacionan, de conformidad con lo establecido en la FDC.01 “Función de Compras: Aspectos generales de la contratación a realizar por el GRUPO TRAGSA”. Asiste como Asesor de la Mesa de Contratación, D. Ramón Fernández Gómez (Experto en Compras)

### ORDEN DEL DÍA

#### EXPEDIENTES SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)

- 1.- Apertura y calificación administrativa: TSA000069970 - Servicio de gestión final de residuos producidos en diversos puertos de la costa de Pontevedra.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: TSA000069164-6 - Petición de oferta dentro del Acuerdo Marco de Tubería y piezas especiales de PRFV, para los regadíos de Blanca (Murcia) 3
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: TSA000069164-6 - Petición de oferta dentro del Acuerdo Marco de Tubería y piezas especiales de PRFV, para los regadíos de Blanca (Murcia) 3
- 4.- Propuesta adjudicación: TSA000069164-6 - Petición de oferta dentro del Acuerdo Marco de Tubería y piezas especiales de PRFV, para los regadíos de Blanca (Murcia) 3

#### EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (no S.A.R.A)

- 5.- Apertura y calificación administrativa: TSA0070190 - Contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de la herramienta de protección de correo, de servidores y de clientes que posee el Grupo Tragsa.
- 6.- Subsanación: TSA0069726 - Servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del GRUPO TRAGSA en SEVILLA

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: TSA0069726 - Servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del GRUPO TRAGSA en SEVILLA

### **EXPEDIENTES SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)**

1. Apertura y calificación administrativa: TSA000069970 - Servicio de gestión final de residuos producidos en diversos puertos de la costa de Pontevedra.

Comienza la sesión, y a petición del Presidente, toma la palabra M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría, Secretaria de la Mesa, para informar a los Miembros de la Mesa de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de gestión final de residuos producidos en diversos puertos de la costa de Pontevedra, a adjudicar por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada. Ref.: TSA000069970.

El día 9 de febrero de 2021 a las 14:00 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo una única proposición, presentada por la siguiente empresa:

- CIF: B36179299 **GONZÁLEZ COUCEIRO, S.L.U.** Fecha de presentación: 8 de febrero de 2021 a las 19:16:09h.

Analizada la documentación administrativa presentada por la empresa **GONZÁLEZ COUCEIRO, S.L.U.** se constató que adolecía de determinados defectos subsanables.

A la vista de lo anterior, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO PRIMERO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda conceder dentro del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de gestión final de residuos producidos en diversos puertos de la costa de Pontevedra, a adjudicar por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada. Ref.: TSA000069970 a la empresa **GONZÁLEZ COUCEIRO, S.L.U.** el plazo legal para que subsane a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación que se detalla a continuación:

### **GONZÁLEZ COUCEIRO, S.L.U.**

#### **En los Lotes 1 y 2**

- Deberá presentar declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa) el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles (2017, 2018 y 2019) en función de las fechas de constitución o de inicio de

actividades del licitador y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a 271.000 € en el Lote 1 y 126.000€ en el Lote 2

- Deberá presentar declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que declara haber realizado servicios de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato (atendiendo al código 90510000), por un importe acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos tres años, de, al menos 127.000€ para el Lote 1 y 60.000€ para el Lote 2.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente: TSA000069164-6 - Petición de oferta dentro del Acuerdo Marco de Tubería y piezas especiales de PRFV, para los regadíos de Blanca (Murcia) 3

Continúa la sesión y el análisis de los puntos incluidos en el Orden del día, y a petición del Presidente, toma la palabra Juan Carlos Villasante Pérez, Subdirector de Compras, para recordar a los miembros de la Mesa, que, con fecha 19 de agosto de 2020, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), dictó resolución adjudicando el Acuerdo Marco para el suministro de tubería de PRFV y piezas especiales de PRFV para el periodo 2020 – 2022, a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.: TSA000069164 a las empresas **AMIBLU PIPES SPAIN, S.A. y PREFABRICADOS DELTA, S.A.U.**

Con fecha 15 de septiembre de 2020 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas. Al amparo de lo establecido en los Arts. 219 y siguientes de la LCSP, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación para la conclusión del Acuerdo Marco para el suministro de tubería de PRFV y piezas especiales de PRFV para el periodo 2020 – 2022, a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.: TSA000069164, se estableció el siguiente procedimiento para la conclusión de contratos derivados del Acuerdo Marco:

*“Con independencia de que el acuerdo marco se concluya con uno, dos, tres o más empresarios, la adjudicación de los contratos se efectuará convocando a las partes a una nueva licitación. En cada uno de los pedidos parciales se incluirá un precio de referencia que será máximo de licitación, excluyéndose las ofertas que superen dicho precio de referencia para cada una de los productos que se soliciten.*

*Para la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores con los que se hubiera celebrado un acuerdo marco, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:*

### Criterios económicos

- **Precio: Ochenta por ciento (80%).** Se atribuirán 80 puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme

a la fórmula

$$PO_i = \text{MaxP} - \left[ \left( \frac{O_i}{MO} \right) - 1 \right] \times 100$$

Siendo,

- **PO<sub>i</sub>**: Puntos de la oferta, con un mínimo de 0 puntos
  - **MaxP**: Máximo de puntos para el criterio seleccionado
  - **O<sub>i</sub>**: Oferta i que se trata de valorar
  - **MO**: Mejor oferta
- **Certificado de Producto: Quince por ciento (15%)**. Se atribuirán quince puntos a los licitadores que acrediten disponer de Certificado de Producto en vigor conforme a la Norma UNE-EN 1796 para todos y cada uno de los diámetros, timbrajes y rigidez ofertados. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que no se acredite la disposición de dicho Certificado de Producto. A efectos de valoración del certificado de producto se considerarán todos y cada uno de los diámetros, timbrajes y rigidez ofertados.

*Para que este certificado de calidad se considere válido a los efectos de este pliego, deberá haber sido emitido por Organismo Acreditado conforme a la norma UNE EN ISO 17.065 (equivale a la antigua UNE EN 45.011). Esta acreditación deberá haber sido realizada por ENAC o por Organismos de Acreditación con los que ENAC tenga suscritos Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento – MNL (se entregará la documentación necesaria que justifique este punto), y en el alcance de la misma deberá estar incluido el producto objeto de la presente licitación, o al menos productos de su mismo campo de actividad (tuberías plásticas).*

*A efectos de valoración, será obligatorio que el certificado de calidad, recoja, así mismo, expresamente el alcance de la certificación y ajustarse al contenido establecido en el artículo 7.7.1 de la norma UNE EN ISO 17065:2012, con un detalle de la tipología de tubería que ampara, desglose de DN, PN y SN y centro de producción.*

*Se valorará con cero puntos a las ofertas que no incluyan copia de dicho certificado o si el certificado no está vigente durante la duración del contrato derivado de este Acuerdo Marco.*

Por todo lo anterior, con fecha 1 de febrero de 2021, se solicitó a través de la PLACSP a las empresas adjudicatarias del acuerdo marco que presentaran su mejor oferta incluyendo el presupuesto y resto de criterios que se describen a continuación:

**REGADIOS BLANCA, MURCIA Nº 0756503**

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
<b>TUBERIAS PRFV</b>				
696,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 400 mm, PN 1,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	46,54	32.391,84
480,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 700 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	95,04	45.619,20
1.044,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 600 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	73,99	77.245,56
1.248,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 0,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	111,36	138.977,28
1.200,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	114,63	137.556,00
792,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 1,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	130,76	103.561,92
<b>PRESUPUESTO (IVA NO INCLUIDO)</b>			<b>535.351,80</b>	
<b>IVA</b>			<b>112.423,88</b>	
<b>PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)</b>			<b>647.775,68</b>	

**DATOS DEL SUMINISTRO:**

LUGAR DE ENTREGA	Blanca (Murcia)
------------------	-----------------

• **Certificado de Producto:**

(Adjuntar, en su caso, acreditación de disponer de dicho certificado para el diámetro, timbraje y rigidez ofertada. Se incluirá, así mismo, declaración suscrita por el representante legal del licitador indicando, para cada diámetro y timbraje, el lugar y la localización de las instalaciones donde se elaborará la tubería amparada por dicho certificado y que será objeto del suministro)

Se les concedió hasta las 18:00 horas del día 11 de febrero de 2021 para presentar dichas ofertas.

Dentro del plazo establecido presentaron oferta las empresas **AMIBLU PIPES SPAIN, S.A. y PREFABRICADOS DELTA, S.A.U.**

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas, en primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación. Seguidamente, se comprueba que los sobres electrónicos que contienen las ofertas de las empresas licitadoras se han presentado debidamente encriptados a través de la Plataforma de Contratación. Se descifran los sobres electrónicos de las empresas admitidas y se celebra el Acto público de apertura, con el resultado que se detalla a continuación:

**AMIBLU PIPES SPAIN, S.A.**

- **Precio**

**REGADIOS BLANCA, MURCIA Nº 0756503**

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
<b>TUBERIAS PRFV</b>				
696,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 400 mm, PN 1,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	39,45	27.457,20
480,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 700 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	79,80	38.304,00
1.044,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 600 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	61,00	63.684,00
1.248,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 0,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	93,22	116.338,56
1.200,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	98,46	118.152,00
792,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 1,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	108,50	85.932,00
<b>IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>			<b>449.867,76€</b>	
<b>IVA</b>			<b>94.472,23€</b>	
<b>IMPORTE OFERTADO (IVA INCLUIDO)</b>			<b>544.339,99€</b>	

- **Certificado de Producto: SI**

Adjuntan acreditación de disponer de dicho certificado para todos los diámetros, timbrajes y rigidez ofertadas. Incluyen, así mismo, declaración suscrita por el representante legal del licitador indicando, para cada diámetro y timbraje, el lugar y la localización de las instalaciones donde se elaborará la tubería amparada por dicho certificado y que será objeto del suministro.

**PREFABRICADOS DELTA, S.A.U.**

- Precio

**REGADIOS BLANCA, MURCIA Nº 0756503**

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
<b>TUBERIAS PRFV</b>				
696,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 400 mm, PN 1,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	46,5	32.364,00
480,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 700 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	93,1	44.688,00
1.044,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 600 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	69	72.036,00
1.248,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 0,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	105,95	132.225,60
1.200,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 1,0 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	107,7	129.240,00
792,00	Ml	Ml. Tubo de PRFV ø. 800 mm, PN 1,6 MPa, SN 10000 N/m2 (p.o.) en tubos de 12 metros	117,25	92.862,00
<b>IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>			<b>503.415,60€</b>	
<b>IVA</b>			<b>105.717,28€</b>	
<b>IMPORTE OFERTADO (IVA INCLUIDO)</b>			<b>609.132,88€</b>	

- **Certificado de Producto: SI**

Adjuntan acreditación de disponer de dicho certificado para todos los diámetros, timbrajes y rigidez ofertadas. Incluyen, así mismo, declaración suscrita por el representante legal del licitador indicando, para cada diámetro y timbraje, el lugar y la localización de las instalaciones donde se elaborará la tubería amparada por dicho certificado y que será objeto del suministro.

3. Valoración criterios evaluables automáticamente: TSA000069164-6 - Petición de oferta dentro del Acuerdo Marco de Tubería y piezas especiales de PRFV, para los regadíos de Blanca (Murcia).3

Analizadas las ofertas se comprueba que las empresas admitidas, obtienen la puntuación que se detalla a continuación:



**AMIBLU PIPES SPAIN, S.A.**

<b>Criterio de Valoración Precio:</b>	<b>80,00 PUNTOS</b>
<b>Criterio de Valoración C° Producto:</b>	<b>15,00 PUNTOS</b>
<b>Criterios Sociales y Ambientales:</b>	<b>05,00 PUNTOS</b>

**PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS**

**PREFABRICADOS DELTA, S.A.U.**

<b>Criterio de Valoración Precio:</b>	<b>68,10 PUNTOS</b>
<b>Criterio de Valoración C° Producto:</b>	<b>15,00 PUNTOS</b>
<b>Criterios Sociales y Ambientales:</b>	<b>01,58 PUNTOS</b>

**PUNTUACIÓN TOTAL: 84,68 PUNTOS**

4. Propuesta adjudicación: TSA000069164-6 - Petición de oferta dentro del Acuerdo Marco de Tubería y piezas especiales de PRFV, para los regadíos de Blanca (Murcia) 3

En virtud de la puntuación obtenida por la oferta admitida a licitación, se adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO SEGUNDO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros concluye clasificar las ofertas admitidas en el procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato derivado del Acuerdo Marco para el suministro de tubería de PRFV y piezas especiales de PRFV para el periodo 2020 – 2022, a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.: TSA000069164-6 (**BLANCA-MURCIA 3**) conforme a la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden: 1 CIF: A43417328 **AMIBLU PIPES SPAIN, S.A.** Propuesto para la adjudicación

Total criterios sociales y ambientales: 05,00 puntos  
Total criterios CAF: 95,00 puntos

Total puntuación: **100,00 puntos**

Orden: 2 CIF: A79314241 **PREFABRICADOS DELTA, S.A.U.**

Total criterios sociales y ambientales: 01,58 puntos  
Total criterios CAF: 83,10 puntos

Total puntuación: **84,68 puntos**



De esta manera la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del Acuerdo Marco para el suministro de tubería de PRFV y piezas especiales de PRFV para el periodo 2020 – 2022, a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.: TSA000069164-6 (**BLANCA-MURCIA 3**) a la empresa **AMIBLU PIPES SPAIN, S.A.** por un importe total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (449.867,76€), IVA no incluido, correspondiente a los siguientes datos de suministro:

**DATOS DEL SUMINISTRO:**

LUGAR DE ENTREGA	Blanca (Murcia)
------------------	-----------------

**EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (no S.A.R.A)**

5. Apertura y calificación administrativa: TSA0070190 - Contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de la herramienta de protección de correo, de servidores y de clientes que posee el Grupo Tragsa.

Continúa la sesión, y a petición del Presidente, vuelve a tomar la palabra M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría, Secretaria de la Mesa, para informar a los Miembros de la Mesa de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el procedimiento de licitación para la Contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de la herramienta de protección de correo, de servidores y de clientes que posee el Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. REF.: TSA0070190.

El día 5 de febrero de 2021 a las 14:00 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo tres proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

- CIF: A80448194 **EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A.** Fecha de presentación: 03 de febrero de 2021 a las 21:57:13
- CIF: b81644387 **SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L** Fecha de presentación: 05 de febrero de 2021 a las 13:14:59
- CIF: A78053147 **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL** Fecha de presentación: 05 de febrero de 2021 a las 12:56:04

Analizada la documentación administrativa presentada por la empresa **SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.** se constató que adolecía de determinados defectos subsanables.

A la vista de lo anterior, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO TERCERO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda conceder dentro del procedimiento de licitación para la Contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de la herramienta de protección de correo, de servidores y de clientes que posee el Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto. REF.: TSA0070190 a la empresa **SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.** el plazo legal para que subsane a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación que se detalla a continuación:

### **SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.**

- Deberá presentar declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa que indique que el licitador ha realizado servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (mismo código CPV), cuyo importe anual en el mejor de los tres últimos años sea igual o superior a 75.000,00€, IVA no incluido. No teniéndose en consideración para esta cuantía los trabajos que, individualmente considerados, tengan un importe inferior a 25.000€. El licitador adjuntará a esta declaración una relación de los trabajos que la componen debiendo indicar la fecha de prestación del servicio, la descripción de los trabajos, el importe y el destinatario, ya que en la declaración presentada no se indica importes ni descripción de los trabajos
6. Subsanación: TSA0069726 - Servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del GRUPO TRAGSA en SEVILLA

Continúa la sesión, a petición del Presidente, vuelve a tomar la palabra M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría, Secretaria de la Mesa, para informar a los Miembros de la Mesa de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del Grupo Tragsa en Sevilla, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0069726.

El día 2 de febrero de 2021 a las 14:00 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo quince proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

- CIF: B06463479 **AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD S.L.** Fecha de presentación: 2 de febrero de 2021 a las 10:34:04h;
- CIF: B10414837 **FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.U.** Fecha de presentación: 2 de Febrero de 2021 a las 13:52:31h;
- CIF: B41612045 **FOCUS SEGURIDAD, S.L.** Fecha de presentación: 2 de febrero de 2021 a las 13:06:36h;

- CIF: B56027576 **G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.** Fecha de presentación: 2 de febrero de 2021 a las 09:57:22h;
- CIF: A50595305 **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.** Fecha de presentación: 2 de febrero de 2021 a las 10:52:16h;
- CIF: A04038014 **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.** Fecha de presentación: 2 de febrero de 2021 a las 13:18:22h;
- CIF: A78811445 **GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. (en UTE con INV PROTECCION, S.L.)** Fecha de presentación: 29 de enero de 2021 a las 13:55:27h;
- CIF: B72028152 **MENKEEPER SEGURIDAD S.L.** Fecha de presentación: 29 de enero de 2021 a las 09:54:24h;
- CIF: B90229790 **MERSANT VIGILANCIA S.L.** Fecha de presentación: 1 de febrero de 2021 a las 22:27:23h;
- CIF: B90109497 **PULMAN SECURITY, S.L.** Fecha de presentación: 27 de enero de 2021 a las 08:49:52h;
- CIF: A92629062 **PRETORIA SEGURIDAD S.A.** Fecha de presentación: 1 de febrero de 2021 a las 11:01:35h;
- CIF: A06072979 **SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX** Fecha de presentación: 2 de febrero de 2021 a las 13:37:34h;
- CIF: B47597703 **SERVISECUR VIGILANCIA PRIVADA, S.L.** Fecha de presentación: 1 de febrero de 2021 a las 11:02:18h;
- CIF: B90024100 **SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.** Fecha de presentación: 2 de febrero de 2021 a las 10:25:02h;
- CIF: B73500852 **VIRIATO SEGURIDAD, S.L.** Fecha de presentación: 1 de febrero de 2021 a las 12:49:03h.

Así mismo se recibieron **fuera del plazo de presentación de ofertas** establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tal y como consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las siguientes proposiciones:

- CIF: B98899883 **ISMASA SEGURIDAD, S.L.** Fecha de presentación: **2 de febrero de 2021 a las 14:12:09h;**
- CIF: B90334061 **LENDISER PROTECCION Y CUSTODIA S.L.** Fecha de presentación: **2 de febrero de 2021 a las 14:27:51h;**
- CIF: B11943669 **SECURITY MEN S.L.** Fecha de presentación: **2 de febrero de 2021 a las 15:08:39h.**

La Mesa Central de Contratación acordó por unanimidad de sus miembros, en su sesión electrónica E5 2021 MC de 5 de febrero de 2021 conceder dentro del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del Grupo Tragsa en Sevilla, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0069726 a las empresas **GARDA**

**SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A., GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. (en UTE con INV PROTECCION, S.L.), SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L. y VIRIATO SEGURIDAD, S.L.** el plazo legal para que subsanen a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación que se detalla a continuación:

### **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.**

- Deberá presentar el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa, ya que no ha cumplimentado el apartado 1.5 representante del licitador en el procedimiento de licitación

### **GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. (en UTE con INV PROTECCION, S.L.)**

- La empresa **INV PROTECCIÓN SL** declara el 1,07% de trabajadores con discapacidad. Dado que han declarado no ser una PYME debe aclarar este punto. (número de trabajadores de la empresa inferior a 50, establecimiento de medidas alternativas, etc.).
- La empresa **GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS SA** se encuentra clasificada en M 2 5. Sin embargo, la empresa **INV PROTECCIÓN SL** no se encuentra clasificada por lo que, en este caso, la clasificación no sirve para acreditar su solvencia, ya que para que ésta se pudiera acumular, ambas empresas deberían estar clasificadas.
- Deberá presentar declaración responsable, suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa, indicando su cifra anual de negocios referido al mejor ejercicio de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a la cifra de 157.979,20 €.
- Deberá presentar declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que incluya una relación de los servicios o trabajos de tipología similar (mismo CPV) realizados en el mejor de los últimos tres años por un importe de al menos 157.979,20€, IVA no incluido.

### **SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.**

- Deberá presentar declaración responsable, suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa, indicando su cifra anual de negocios referido al mejor ejercicio de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a la cifra de 157.979,20 €, ya que en el Anexo II aportado no ha cumplimentado este apartado.

- Deberá presentar declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que incluya una relación de los servicios o trabajos de tipología similar (mismo CPV) realizados en el mejor de los últimos tres años por un importe de al menos 157.979,20€, IVA no incluido, ya que en el ANEXO II presentado no ha cumplimentado este apartado.

### **VIRIATO SEGURIDAD, S.L.**

- Deberá presentar el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa, ya que en el Anexo II presentado el punto 2.2.1 Pago de Impuestos, está incompleto.

Transcurrido el plazo de subsanación otorgado, las empresas **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A., GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. (en UTE con INV PROTECCION, S.L.) y VIRIATO SEGURIDAD, S.L.** presentaron a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la siguiente documentación:

### **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.**

- Presenta Anexo II cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa

### **GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. (en UTE con INV PROTECCION, S.L.)**

- La empresa integrante de la UTE, INV, declara haber solicitado con fecha 10 de febrero de 2021 el certificado de excepcionalidad y aplicación de medidas alternativas a la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, adjuntando el justificante de la solicitud. Así mismo presenta el contrato suscrito con Fundación PRODE (Centro Especial de Empleo) y declaración responsable indicando que en el momento de la adjudicación cumplirá los requisitos legales. Ahora bien, **tal y como exige el Art. 140.4 de la LCSP no acredita en el momento de presentación de ofertas cumplir con lo establecido en el Art. 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013 respecto a la cuota de personas con discapacidad del 20% y las medidas de excepcionalidad admitidas.**
- Declara una cifra de negocio superior a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.
- Declara haber realizado trabajos de tipología similar por importe superior al exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación

### **VIRIATO SEGURIDAD, S.L.**

- Presenta Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación

La empresa **SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.** no contesta al requerimiento de subsanación.

A la vista de las subsanaciones presentadas, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO CUARTO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del Grupo Tragsa en Sevilla, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0069726 a las siguientes empresas:

- **AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD S.L.**
- **FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.U.**
- **FOCUS SEGURIDAD, S.L.**
- **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.**
- **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.**
- **G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.**
- **MENKEEPER SEGURIDAD S.L.**
- **MERSANT VIGILANCIA S.L.**
- **PRETORIA SEGURIDAD S.A.**
- **PULMAN SECURITY, S.L.**
- **SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX**
- **SERVISECUR VIGILANCIA PRIVADA, S.L.**
- **VIRIATO SEGURIDAD, S.L.**

Asimismo, la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda **NO ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del Grupo Tragsa en Sevilla, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0069726, a las empresas **GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. (en UTE con INV PROTECCION, S.L.), SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L., ISMASA SEGURIDAD, S.L., LENDISER PROTECCION Y CUSTODIA S.L. y SECURITY MEN S.L.**, por los siguientes motivos:

**GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A. (en UTE con INV PROTECCION, S.L.)**

La empresa integrante de la UTE, INV, declara haber solicitado con fecha 10 de febrero de 2021 el certificado de excepcionalidad y aplicación de medidas alternativas a la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, adjuntando el justificante de la solicitud. Así mismo



presenta el contrato suscrito con Fundación PRODE (Centro Especial de Empleo) y declaración responsable indicando que en el momento de la adjudicación cumplirá los requisitos legales. **Ahora bien, no acredita en el momento de presentación de ofertas, tal y como exige el Art. 140.4 de la LCSP, no estar incurso en el supuesto de prohibición de contratar reflejado en el Art. 71.1. d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al no cumplir con lo establecido en el Art. 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013 respecto a la cuota de personas con discapacidad del 20% y las medidas de excepcionalidad admitidas.**

### **SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.**

Al no haber contestado al requerimiento de subsanación realizado a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público y por tanto no haber aportado toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas a efectos de acreditar cumplir con los requisitos de elegibilidad en esta fase de la licitación. En concreto, no ha indicado en la declaración responsable del Anexo II presentado su cifra anual de negocios referido al mejor ejercicio de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a la cifra de 157.979,20 €, ni tampoco ha incluido una relación de los servicios o trabajos de tipología similar (mismo CPV) realizados en el mejor de los últimos tres años por un importe de al menos 157.979,20€, IVA no incluido, por lo que no ha acreditado cumplir con los requisitos de solvencia económica y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **ISMASA SEGURIDAD, S.L.**

Por haber presentado su oferta fuera del plazo de presentación de ofertas establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tal y como consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP). La empresa **ISMASA SEGURIDAD, S.L.** presentó su oferta a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP el **2 de febrero de 2021 a las 14:12:09h.**

### **LENDISER PROTECCION Y CUSTODIA S.L.**

Por haber presentado su oferta fuera del plazo de presentación de ofertas establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tal y como consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP). La empresa **LENDISER PROTECCION Y CUSTODIA S.L.** presentó su oferta a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP el **2 de febrero de 2021 a las 14:27:51h.**

### **SECURITY MEN S.L.**



Por haber presentado su oferta fuera del plazo de presentación de ofertas establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tal y como consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP). La empresa **SECURITY MEN S.L.** presentó su oferta a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP el **2 de febrero de 2021 a las 15:08:39h.**

7. Apertura criterios evaluables automáticamente: TSA0069726 - Servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del GRUPO TRAGSA en SEVILLA

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas, en primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación. Seguidamente, se comprueba que los sobres electrónicos B que contienen los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática de las empresas licitadoras se han presentado debidamente encriptados a través de la Plataforma de Contratación

Se descifran los sobres electrónicos de las empresas admitidas y se celebra el Acto público de apertura de los sobres electrónicos B, con el resultado que se detalla a continuación:

**AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD S.L.**

- **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	17,03	149.182,80 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	1.000,00	1.000,00 €

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>150.182,80€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>31.538,39€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>181.721,19€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

- **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**

Horas de formación por trabajador (h) = **53,20h**

Horas Totales a impartir (nxh) = **266h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de

conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.U.**

- **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	--	--
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	--	--
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>145.708,26€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>30.598,73€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>176.306,99€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

- **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**

Horas de formación por trabajador (h)= **57,40h**

Horas Totales a impartir (nxh) = **287h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

- **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**FOCUS SEGURIDAD, S.L.**

- **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	15,87	139.021,20 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	650,00	650,00 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>139.671,20€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>29.330,95€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>169.002,15€</b>

- **Criterios cualitativos:**

➤ **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

➤ **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**  
 Horas de formación por trabajador (h)= **20,00h**  
 Horas Totales a impartir (nxh) = **100h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,30h**

**GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.**

- **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	17,79	155.840,40 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	850,60	850,60 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>156.691,00€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>32.905,11€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>189.596,11€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.



➤ **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**  
 Horas de formación por trabajador (h)= **54,00h**  
 Horas Totales a impartir (nxh) = **270h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.**

• **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día	16,94	148.394,40 €

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.		
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	950,00	950,00 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>149.344,40€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>31.362,32€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>180.706,72€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

- **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = 5  
 Horas de formación por trabajador (h)= 54,00h  
 Horas Totales a impartir (nxh) = 270h

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **Media hora**

**G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.**

• **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	16,08	140.860,80 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral	0,00	0,00 €

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.		
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>140.860,80€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>29.580,77€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>170.441,57€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

- **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**

Horas de formación por trabajador (h) = **55,00h**

Horas Totales a impartir (nxh) = **275h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**MENKEEPER SEGURIDAD S.L.**

• **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	16,14	141.386,40 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	500,00	500,00 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>141.886,40€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>29.796,14€</b>

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>171.682,54 €</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

- **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = 5

Horas de formación por trabajador (h) = 55,00h

Horas Totales a impartir (nxh) = 275h

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

- **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**MERSANT VIGILANCIA S.L.**

- **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	16,54	144.890,40 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	564,00	564,00 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>145.454,40€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>30.545,42€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>175.999,82€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**



Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

### **X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

#### ➤ **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**

Horas de formación por trabajador (h)= **54,00h**

Horas Totales a impartir (nxh) = **270h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

#### ➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**PRETORIA SEGURIDAD S.A.**

- **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	16,89	147.956,40 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	1.460,00	1.460,00 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>149.416,40€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>31.377,44€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>180.793,84€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

➤ **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**  
 Horas de formación por trabajador (h) = **25,00h**  
 Horas Totales a impartir (nxh) = **125h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **1 HORA**

**PULMAN SECURITY, S.L.**

• **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle	16,61	145.503,60 €

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.		
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	875,58	875,58 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>146.379,18€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>30.739,63€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>177.118,81€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

- **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al

personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = 5  
 Horas de formación por trabajador (h) = 58,00h  
 Horas Totales a impartir (nxh) = 290h

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: 0,50h

**SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX**

• **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	16,96	148.569,60 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y	884,11	884,11 €

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.		
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>149.453,71€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>31.385,28€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>180.838,99€</b>

• **Criterios cualitativos:**

➤ **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

➤ **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = 5

Horas de formación por trabajador (h) = **53,12h**

Horas Totales a impartir (nxh) = **266h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**SERVISECUR VIGILANCIA PRIVADA, S.L.**

• **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	16,46	144.189,60 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	1.513,20	1.513,20 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>145.702,80€</b>

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
<b>Importe de IVA:</b>				<b>30.597,59€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>176.300,39€</b>

- **Criterios cualitativos:**

- **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

**X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

- **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **6**

Horas de formación por trabajador (h)= **46h**

Horas Totales a impartir (nxh) = **276h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.



➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **0,50h**

**VIRIATO SEGURIDAD, S.L.**

• **Precio:**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8.760	H	<b>Servicio de Control de acceso y vigilancia sin arma:</b> Precio/Hora del servicio de vigilancia sin armas en las instalaciones del Grupo Tragsa, sitas en Polígono Parque Sevilla Industrial (PARSI), calle Parsi 5 C.P.41016 de Sevilla, durante 24 horas/día de forma ininterrumpida, según Pliego Técnico Adjunto.	16,64	145.766,40 €
1	año	<b>Conexión con la Central Receptora y Mantenimiento Preventivo:</b> Conexión con la Central Receptora de Alarmas y Mantenimiento preventivo, presencial y trimestral del Sistema de Vigilancia de las Instalaciones. Se incluye en el precio el módulo de GPRS-IP, en el caso de que fuese necesario sustituirlo.	800,00	800,00 €
<b>Total importe ofertado (IVA no incluido):</b>				<b>146.566,40€</b>
<b>Importe de IVA:</b>				<b>30.778,94€</b>
<b>Importe total ofertado (IVA incluido):</b>				<b>177.345,34€</b>

• **Criterios cualitativos:**

➤ **Frecuencia de inspecciones de servicio:**

Se compromete a realizar, durante toda la duración del contrato, las siguientes frecuencias de inspecciones por parte del Inspector de Servicios para el control de funcionamiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

### **X Una inspección cada dos semanas**

Adjunta el plan de calidad del servicio donde figuran detallados los procesos de control e inspección planificados.

#### ➤ **Horas totales de formación:**

Se compromete a realizar el siguiente número de horas totales de formación impartidas al personal adscrito al servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Número de trabajadores a formar (n) = **5**

Horas de formación por trabajador (h)= **54h**

Horas Totales a impartir (nxh) = **270h**

Adjuntan el plan de formación ofertado, indicando objetivos generales y estratégicos, áreas de conocimiento, modalidad formativa, forma de evaluación, temario y horas.

#### ➤ **Tiempo de respuesta por ausencia del personal habitual:**

Se compromete a mejorar el tiempo de respuesta establecido en el presente Pliego (2 horas) en caso de ausencia del personal habitual como consecuencia de enfermedad, vacaciones o cualquier otra situación que pudiera surgir:

Nº de horas: **1 HORA**

Revisadas las ofertas presentadas, se detecta que la oferta presentada por la empresa **FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.U.** no incluye los precios unitarios a partir de los cuales se obtiene el importe total y por tanto está incompleta.

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO QUINTO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda solicitar una aclaración de la oferta presentada por la empresa **FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.U.** en el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las personas y bienes en el edificio del Grupo Tragsa en Sevilla, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0069726, a efectos de que incluyan los precios unitarios desglosados de acuerdo a lo establecido en los pliegos y en el Anexo I, pues la oferta presentada sólo incluye el total del importe de ambas partidas sin incluir los precios unitarios solicitados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

**Dña. M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría**  
**SECRETARIA**

**D. Juan González Blasco**  
**PRESIDENTE**